

*Asunto: Convocatoria cerrada Concentración  
de Jóvenes de Ajedrez, Mérida (Badajoz)*

## **NOTA DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE DEPORTES PARA CIEGOS A FEDERACIONES AUTONÓMICAS Y CENTROS ONCE IMPLICADOS**

De conformidad con la Circular 11/2019 de la Dirección de Promoción Cultural, Atención al Mayor, Juventud, Ocio y Deporte de la ONCE, se comunica que desde el día **31 de agosto al 4 de septiembre de 2019**, tendrá lugar en **Mérida (Badajoz)**, la **Concentración de Jóvenes de Ajedrez**, a la que están convocadas las siguientes personas:

FEDERACIÓN	CENTRO	APELLIDOS, NOMBRE	CATEGORÍA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	MORADO MOLINA, UXUE	DEPORTISTA
FVDA	D.T. PAÍS VASCO	MORADO FERNÁNDEZ, MIGUEL	ACOMP. AUTORIZADO
FEDC	D.T. MADRID	ARNEDO VIGUERAS, MIGUEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	ARNEDO POZUELO, JOSÉ MIGUEL	ACOMP. AUTORIZADO
FEDC	D.T. MADRID	TORRES VELA, ABEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	RENDÓN FIUZA, MANUEL	DEPORTISTA
FEDC	D.T. MADRID	GARCÍA LÓPEZ, LUIS MANUEL	ENTRENADOR
FCDPD	D.Z. TENERIFE	DÍAZ DÍAZ, ANDRÉS	DEPORTISTA
FCDPD	D.Z. TENERIFE	TORRENS REGALADO, IZAN	DEPORTISTA
FCDPD	D.Z. TENERIFE	AÑEZ FLORES, ALEJANDRO	DEPORTISTA
FCDPD	D.Z. TENERIFE	GARCÍA PADRÓN, ZIHUI	DEPORTISTA
FCDPD	D.Z. TENERIFE	SEPTIÉN LOPEZ, VALERIANO	ACOMP. AUTORIZADO
FCECS	C.R.E. BARCELONA	CLIMENT NAVARRETE, ADRIÁ	DEPORTISTA
FCECS	C.R.E. BARCELONA	CASADEVALL MAINAU, IRAIDA	DEPORTISTA
FCECS	C.R.E. BARCELONA	MORALES RUBIELLA, ALBERT	DEPORTISTA
FCECS	C.R.E. BARCELONA	RUBIO GARCÍA, ETHAN	DEPORTISTA
FCECS	C.R.E. BARCELONA	GARCÍA RUBIO, SANDRA	ACOMP. AUTORIZADO
FCECS	C.R.E. BARCELONA	MARINA DE LA TORRE, IVÁN	ENTRENADOR
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	SAN JUAN SANTÍN, AARON	DEPORTISTA
FEDEACYL	D.T. CASTILLA LEÓN	SANTÍN REIMÚNDEZ, INMACULADA	ACOMP. AUTORIZADO
FADEC	D.T. ANDALUCÍA	HURTADO MONTES, ÁLVARO	DEPORTISTA
FEDC	FEDC	SOTILLO RAMOS, FEDERICO	ENTRENADOR
FEDC	FEDC	GARCÍA CALLEJO, JESÚS	TÉCNICO

El alojamiento se realizará en el hotel ILUNION LAS LOMAS, situado en Av. Reina Sofía, 78, 06800 Mérida, Badajoz. Teléfono: 924 311 011. Más información en <https://www.ilunionlaslomas.com/>. El servicio contratado incluye desde la cena del día 31 de agosto hasta después del desayuno del día 4 de septiembre.

### **CONDICIONES DE COMPENSACIÓN**

En consecuencia y dentro de la colaboración que la ONCE viene prestando a las actividades de la FEDC, se ruega transmitan la presente notificación a los interesados y que, en consonancia con lo establecido en la normativa vigente al efecto, dispense, en su caso, a los trabajadores de usted dependientes, de su asistencia al trabajo del 31 de agosto al 4 de septiembre de 2019 (dependiendo de la necesidad de desplazamiento).



Asimismo, se ruega el oportuno traslado de esta información al Consejo Territorial de la ONCE, así como a todo el personal implicado de ese centro que pudiera verse afectado en esta convocatoria.

Madrid, a 16 de agosto de 2019



**Gemma León Díaz**